

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

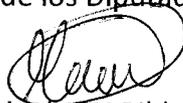
Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Según ha publicado el Boletín Oficial de la Guardia Civil esta semana, el ministro del Interior Fernando Grande-Marlaska ha firmado la concesión de la Cruz de Plata al coronel Manuel Sánchez Corbí. Esta condecoración habría sido concedida apenas 2 semanas después de que fuera cesado como máximo responsable de la UCO.

Por ello, EH Bildu quiere preguntar:

- 1.- ¿Le parece acertado al Gobierno ofrecer una condecoración a una persona condenada por torturas?
- 2.- Al margen de las razones concretas que han llevado al Ministerio a destituirle de su cargo, ¿no cree el Gobierno que una persona condenada por torturas no debería ser indultada, ascendida a puestos de responsabilidad y además condecorada?
- 3.- ¿Cómo es posible que el Gobierno esté estudiando retirar la condecoración a Antonio González Pacheco, más conocido como Billy el Niño, y paralelamente conceda una condecoración a Sánchez Corbí, cuando ambos están acusados por torturas?
- 4.- ¿Le parece al Gobierno aceptable que no se den explicaciones sobre la destitución de Sánchez Corbí en el Congreso por tratarse de un procedimiento abierto sobre el que el ministro del Interior tiene que pronunciarse, concretamente tiene pendiente resolver el recurso presentado por el coronel contra su cese, pero sí se le conceda una condecoración en el mismo periodo temporal?
- 5.- ¿No cree el Gobierno que es contrario a los derechos de las personas torturadas por Sánchez Corbí, como estableció la sentencia condenatoria impuesta en el caso de Kepa Urra, concederle una condecoración? ¿No lo considera una humillación para sus víctimas?

Congreso de los Diputados, a 12 de septiembre de 2018



Diputada de EH Bildu